

**Resolución de 25 de enero de 2008 de la Dirección General de Producción Agraria por la que se procede a la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana del establecimiento de animales de experimentación denominado Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche (campus de Elche).**

Vista la solicitud de 07/07/2006, por la que solicita la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana, de acuerdo al *Real Decreto 1201/2005, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y al *Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos en la Comunidad Valenciana*.

De conformidad al artículo 4 punto 1 del Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, será necesaria con carácter previo al inicio del funcionamiento del centro, la autorización por parte del director general competente en materia de bienestar animal.

Visto el informe del Servicio Veterinario Oficial de la Oficina Comarcal de L'Alacantí de fecha 8 de noviembre de 2006 en el que se informa de que el animalario del Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández del campus de Elche, cumple con las condiciones exigidas por la *Directiva del Consejo 86/609/CEE relativa a la protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y a lo regulado por el *Real Decreto 1201/2005, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos* y el *Decreto 13/2007, de 26 de enero, del Consell, sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos en la Comunidad Valenciana*, para su inscripción.

Vista la propuesta del jefe del Servicio de Innovación y Tecnología Ganadera

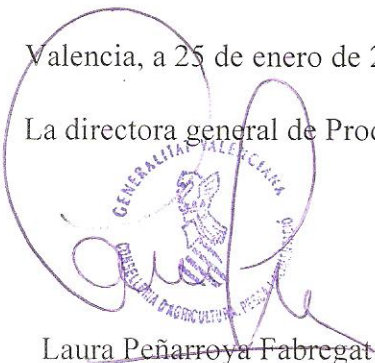
## RESUELVO:

Autorizar la inscripción en el Registro de los Centros de Cría, Suministradores y Usuarios de Animales de Experimentación de la Comunidad Valenciana al establecimiento usuario de animales de experimentación cuya denominación es *Servicio de Experimentación Animal de la Universidad Miguel Hernández de Elche (campus de Elche)*, condicionada a la utilización de los animales y realización de las actividades de acuerdo con el R.D. 1201/2005 y Decreto 13/2007 del Consell. A los efectos de registro y a partir de la fecha presente tendrá asignado el código siguiente:

**ES030650001001**

Valencia, a 25 de enero de 2008

La directora general de Producción Agraria



Laura Peñarroya Fabregat